

Proceso. VISITAS Y ALIMENTOS
Demandante: KEIDY JOHANNA NOVOA
Demandado: FRANKY YAMILO ACOSTA TORRES
Radicado: 500013110002-2022-00307-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 23 de noviembre de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Previo a continuar con el trámite del proceso, se dispone que por secretaría se corra traslado del escrito de reposición propuesto por la parte actora.

Notifíquese y cúmplase.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5c899910f4d327f001bedae412642aabb0b1e929f5fc34396efa51f14890461**

Documento generado en 12/12/2022 09:20:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>